

SEGUNDA CONVOCATORIA ENTRE EL GRUPO EDUCA EDTECH Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE COLOMBIA PARA LA ENTREGA DE BECAS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD UDAVINCI EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA "BECAS EXCELENCIA"

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

El grupo Educa Edtech otorgará **15 becas del 70%** para cursar programas **de Pregrado 100% virtuales** en **UDAVINCI de México** a los servidores públicos del país, contratistas y a sus familiares hasta en primer grado de consanguinidad.

El aspirante tendrá la posibilidad de postularse a uno de los **programas de Pregrado** relacionados con la convocatoria 'Becas Excelencia'.

FECHAS DE LA CONVOCATORIA

Apertura: 7 de enero de 2025

Cierre: 20 de febrero de 2025

Comité Becas: 20 de febrero de 2025.

Fechas de resultados: 28 de febrero de 2025

CARACTERÍSTICAS

País: México.

Modalidad: Virtual

Áreas de Estudio: Marketing, Ingeniería e Informática, Administración y Educación.

Programa: Pregrados.

Duración del programa: 3 años

Fecha de inicio del programa: marzo o abril de 2025

Universidad: UDAVINCI de México.

Título a obtener: Licenciatura con validez SEP y Universidad Acreditada en Alta Calidad.

PERFIL DEL ASPIRANTE

El programa se dirige a aquellos colaboradores que ejerzan labores en entidades del Estado colombiano como servidores públicos y contratistas en Colombia y hacia sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad. Gracias a los programas de pregrado, el alumnado puede adquirir conocimientos y habilidades para ocupar puestos de responsabilidad en el sector que elija. Además, los profesionales o licenciados cuentan con mayores oportunidades laborales, al contar con más conocimiento teórico-práctico sobre el sector.

REQUISITOS Y CONDICIONES

El servidor público, contratista o familiar que quiera aplicar en esta convocatoria debe ingresar a la página web: www.becapregrados.com, allí deberá escoger el programa y diligenciar el formulario. Una vez envíe este formulario el equipo de admisiones de la Universidad lo contactará para solicitar los siguientes documentos:

Información Importante

Según lo establecido en la Resolución No 10687 del 9 de octubre de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, la cual establece que la convalidación de títulos es el reconocimiento que el Ministerio de Educación Nacional efectúa sobre un título de educación superior otorgado por una institución legalmente autorizada en el país de origen. Por lo anterior, todos los programas de educación superior que se ofertan en el marco del Programa Servimos, son títulos oficiales que son susceptible del trámite de convalidación.

1. Título de bachiller.
2. **Carta de motivación:** Carta de máximo dos páginas donde el aspirante expone motivos para elegir el programa y merecer la 'Beca Excelencia'. Destaca **logros y aptitudes relevantes** para su admisión en el pregrado.
3. **Documento que acredite que es servidor público** o contratista de alguna entidad pública. Los familiares deberán presentar el documento que permita cerciorar el vínculo familiar y que a su vez la persona es servidor público o contratista.
4. Una vez el aspirante entregue toda la documentación anteriormente mencionada, deberá **reservar su cupo con \$500.000 COP**, este valor se descontará del coste total del programa académico. Si la persona no queda seleccionada, este valor aportado no se reintegrará.
5. Las partes acuerdan que el **beneficiario será responsable de cubrir el 30%** restante del costo total del programa para el cual se le haya concedido la beca. Asimismo, deberá **asumir los derechos de grado**.
6. El estudiante **podrá financiar ese 30%** restante hasta en **36 meses sin intereses** directamente con Grupo Educa Edtech.
7. Las personas podrán **iniciar sus estudios** en los periodos académicos **de marzo o abril de 2025**.
8. Los descuentos adicionales que el Grupo Educa Edtech tenga en ese momento **no serán en ningún caso acumulables a estas becas**.
9. Las becas serán otorgadas atendiendo a **criterios académicos de los postulantes seleccionados por Función Pública y el Grupo Educa Edtech**, que deberán cumplir los requisitos de acceso y admisión establecidos por la Universidad U Davinci.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS Y LAS BECAS.

Se otorgarán **15 becas del 70%** de exención de matrícula ÚNICAMENTE para los siguientes programas de Pregrado de las áreas de Marketing, Ingeniería e Informática, Administración y Educación.



Licenciatura	RVOE	MESES
Licenciatura en Administración	L-077/2021	36
Licenciatura en Marketing Digital	L-076/2021	36
Licenciatura en Ingeniería en Internet de las Cosas	L-081/2021	36

Licenciatura en Ingeniería en Logística	L-080/2021	36
Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Informática	L-082/2021	36
Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales	L-083/2021	36
Licenciatura en Ingeniería en Software	L-075/2021	36